

# FERNANDO DE SAN JOSÉ FUENTES: CARIDAD, DEVOCIÓN Y ARTE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII EN TENERIFE

*Jonás Armas Núñez*

## INTRODUCCIÓN

El siglo XVIII fue un siglo crucial en el contexto de las Islas Canarias, como lo fue en el resto del territorio nacional. Su importancia estriba en su función de puente entre las tradiciones de los siglos anteriores y el siglo XIX, el triunfo de la razón y la ciencia.

En este especial contexto fue decisivo el papel ejercido por los clérigos, verdaderos impulsores del cambio, vanguardia de la cultura y de las nuevas ideas procedentes del continente europeo. Pero no todos los clérigos conocieron estas ideas, o las compartieron. La situación general era la de clérigos semianalfabetos arraigados en las tradiciones y la superstición. Frente a ellos se situaron otros que, capitaneados por los diferentes obispos canarios, especialmente Servera, Herrera y Tavira, supieron implantar en nuestras islas los ideales de fe y razón más avanzados. Estos obispos intentaron reclutar entre sus clérigos a aquellos con una mayor formación espiritual, pero también intelectual, a la que debían sumar un especial comportamiento humano y político, para aquellos destinos más necesitados de la Diócesis. La especial orografía de las Islas, con lugares muy distanciados y de difícil acceso, así como de una pobreza extrema, llevó a la falta de catequesis en muchas de nuestras poblaciones. Los citados obispos intentaron enviar a estos destinos a algunos de los más preparados clérigos, de forma que restituyesen la doctrina e hiciesen avanzar sus comunidades.

En este singular siglo nació y desarrolló su labor Fernando de San José Fuentes, en el seno de una familia vinculada a los centros hospitalarios de la isla de Tenerife y las obras pías, entre los que se encontraban Bartolomé de Fuentes y Bernabé Álvarez. Estos lo formaron en su juventud, y el contacto con los Logman y las personalidades y familias influyentes de La Laguna y Santa Cruz, ciudades a las que siempre estuvo vinculado, forjaron su círculo intelectual y humano. Su gran labor en los centros hospitalarios y de socorro entre los más pobres hizo de él una persona conocida y admirada por sus contemporáneos. Entre los que conocieron su valía se encontraron los obispos, caso de Fray Juan Bautista Servera, quien lo envió a la iglesia de Santa Ana en la población de Candelaria, ante la deplorable situación catequética, espiritual y económica de la población. Tras varios informes decidió que era el clérigo más adecuado para lograr renacer este templo. Persona de formación que sin llegar a ser jansenista, y aún vinculado a ciertas tradiciones de siglos anteriores como la Escuela de Cristo, supo unir las nuevas ideas espirituales, el amor y servicio al prójimo y la necesidad de vinculación a las diferentes comunidades, a fin de conocer y solucionar sus principales demandas extra espirituales. Su gran labor le llevó más tarde a ser enviado por el obispo Antonio Martínez de la Plaza a la iglesia de San Salvador en la población de La Matanza de Acentejo.

Su formación se complementaba con conocimientos artísticos, lo cual no es de extrañar, ya que era su padre el pintor Andrés de Fuentes. Durante toda su vida se mantuvo vinculado a

diferentes artistas insulares, desarrollando una verdadera labor de patronazgo para aquellos templos en los que ejerció, ya fuesen capillas o iglesias, o incluso para su colección particular. Admiró también el arte procedente del exterior, encargando obras de artistas de fuera de nuestro archipiélago.

Es Fernando de San José uno de los personajes clave de la sociedad isleña del siglo XVIII, ejemplo de la difícil situación de este siglo, de la lucha y unión entre razón y fe, modernidad y tradición.

## VIDA

Fernando de San José Fuentes nació el 25 de mayo de 1719 en la ciudad de La Laguna, siendo bautizado el día 4 de junio con el nombre de Fernando Domingo Francisco. Su padre, Andrés de Fuentes, era natural de Garachico, mientras su madre, Clara Francisca, lo era de La Laguna.<sup>1</sup>

Su niñez y juventud estuvieron marcadas por sus tíos, Bartolomé de Fuentes y Bernabé Álvarez. Este último, tío materno, fue sacerdote en La Laguna, estando vinculado a las dos instituciones hospitalarias de la ciudad. Perteneció a la Confraternidad de Venerables Sacerdotes de La Laguna, donde consta su fallecimiento el 2 de enero de 1769.<sup>2</sup> Así Fernando de San José pasó largo tiempo en las citadas instituciones. Tal es así que en el año 1776 es nombrado como testigo en un pleito entre el capellán y el mayordomo del Hospital de Dolores sobre el uso de algunas de sus dependencias, ya que “el venerable cura de Candelaria D. Juan [Sic] de San José de Fuentes, criado casi dentro del hospital (...)”.<sup>3</sup> Desarrolló en estos años una gran labor de caridad, al servicio de los más necesitados de la ciudad, y en especial con los pobres de este hospital. También en estos momentos ingresa en la congregación de la Escuela de Cristo, que ya no abandonará.<sup>4</sup>

El otro gran pilar de su formación será su tío paterno Bartolomé Fuentes. Este ejercía como sacerdote junto a los hermanos Logman en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz. En el año 1747, Fernando se traslada a Santa Cruz para trabajar al lado de su tío en el citado templo.<sup>5</sup> Dos años antes había comenzado la erección del Hospital de Nuestra Señora de Los Desamparados cercano a la parroquia, al otro lado del Barranco de Santos e impulsada por los citados hermanos. Fernando se convertiría en el primer capellán de esta institución. Pero fueron sus desvelos y empeños por mejorar este hospital los que harían de Fernando de San José Fuentes uno de los nombres fundamentales de la historia de esta institución.

La relación con la familia Logman fue muy estrecha. Bartolomé de Fuentes fue nombrado heredero de los hermanos Logman.<sup>6</sup> Esta herencia no solo fue material, sino especialmente espiritual, mostrándose como continuador de las ideas llevadas a cabo por Ignacio y Rodrigo Logman. Este a su vez nombró heredero a su sobrino. Bartolomé Fuentes había ampliado y modificado la capellanía de misas perpetuas instituida por los Logman en la iglesia de La Concepción en el año 1745, convirtiéndola en capellanía de Misa de Alba. Ya en el momento de su muerte, 1752, esta capellanía estaba siendo disfrutada por su sobrino.<sup>7</sup> Crea también dos capillas colativas al Carmen. Por tanto se reconoce a Fernando de San José Fuentes como el heredero espiritual de los hermanos Logman. La relación entre los Logman y los Fuentes fue compleja. Debemos hacer notar cómo los dos testamentos de los Logman se realizan con el escribano Juan Domingo de Fuentes y León, sobrino de Bartolomé, y ostentó la graduación de capitán. A su vez los hermanos Logman contaban con un tercer hermano, Enrique Logman,

gobernador y capitán de la Provincia de Honduras, casado con María Magdalena de Fuentes, sobrina de Bartolomé y hermana de Fernando de San José, ya viuda en el momento de fallecer su tío.<sup>8</sup>

En la década de los sesenta abandona Santa Cruz de Tenerife para ocupar un puesto mayor, uno de los beneficios de la Concepción de La Laguna ofrecida por el obispo Fray Valentín Morán por muerte de Tomás Betancurt. Finalmente este puesto fue ocupado por Andrés Amaral, beneficiado de San Pedro de Chasna. Fernando de San José intentó viajar a la Península, aunque finalmente se quedó en La Laguna realizando labores espirituales y caritativas en la ciudad.<sup>9</sup>

En el año 1765, el cabildo le otorga el cargo de capellán del Hospital de Convalecientes de San Sebastián, en la misma ciudad, que desarrollará por un intervalo de ocho años, hasta que hubo de retirarse por razones de enfermedad. Dice ocuparse de estas labores para continuar la labor desarrollada por su tío Bernabé en el citado hospital y por el lamentable estado del mismo.<sup>10</sup>

Tras el abandono de estas funciones permaneció en La Laguna, donde persistió en las labores de caridad con los pobres y necesitados, especialmente en los hospitales. Continuó con la Escuela de Cristo y frecuentó la iglesia de la Concepción, llegó a tener a su cargo la Confraternidad de San Pedro, al menos durante el año en el que el obispo Fray Juan Bautista Servera visitó el templo.<sup>11</sup>

Fue este obispo quien decidió enviarlo a la iglesia de Santa Ana, en el municipio de Candelaria, buscando con ello una mejora espiritual de sus fieles. A pesar de su negativa inicial, la insistencia del obispo le lleva a aceptar el puesto con el título de teniente de cura entre 1774 y 1784.

Entre los años 1784 y 1787 regresa a su ciudad natal, siendo reconocido nuevamente por su importante labor social. Este último año es nombrado teniente de cura, esta vez en la iglesia parroquial de San Salvador de La Matanza. Allí sustituyó a Matías Fonte del Castillo, quien se encontraba ausente en la Península. Fernando de San José intentó suplir, como había hecho en Candelaria, las deficiencias de la parroquia. A pesar de haber pedido encarecidamente su traslado a otro destino, murió en La Matanza el día 1 de febrero de 1791, siendo enterrado junto a la pila de agua bendita del lado del Evangelio de la desaparecida iglesia parroquial de San Salvador.<sup>12</sup>

#### CARIDAD Y DEVOCIÓN

Es en este aspecto en el que estriba la modernidad de este clérigo, aunque su apego a ciertas tradiciones pudieron alejarlo en ocasiones de las ideas más vanguardistas. Fiel reflejo del difícil siglo XVIII, será la actitud adoptada por Fernando de San José Fuentes ante sus congregaciones y comunidades. Por un lado se muestra como un sacerdote que intenta ampliar aquellos templos en los que ejerce con diversas devociones, cofradías y hermandades, entre las que se encontraba la Escuela de Cristo, algo más propio del siglo XVII que de las ideas ilustradas que empezaban a calar en estos momentos. Por otro lado es un hombre que tiene muy clara la idea de servicio a la comunidad, de hacerla avanzar, yendo más allá de lo que eran sus funciones de capellán o cura. Es esta última vertiente la que le implicó en diversos pleitos contra diferentes personalidades.

La espiritualidad de Fernando de San José le llevó a la fundación de cofradías allí donde recalaba. En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, además de ser el mayordomo de Nuestra Señora del Carmen, creó la Cofradía de Misas Perpetuas o Montepío bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados, y erigió la Escuela de Cristo que estaba perdida en esta parroquia, y que desapareció al poco de marcharse él a pesar del gran auge en el que la dejó.<sup>13</sup>

Su paso por la ciudad de La Laguna estuvo marcado por su labor espiritual y caritativa en los centros hospitalarios, pero a mi modo de ver es en la parroquia de Candelaria donde ejerció la más importante labor espiritual. En la comentada visita a la parroquia, el obispo quedó profundamente impresionado, tal y como consta en su expediente:

Habiendo llegado al lugar de Candelaria el Ilustrísimo señor Servera en Santa y General Visita, y visto la gran decadencia, y pobreza en que se hallaba su parroquia de Señora Santa Ana, peor que ermita de aldea, determinó poner sujeto clérigo, que restableciera, y formalizara dicha parroquia, y su feligresía, para lo que anduvo solicitando persona de años, experiencia, y demás circunstancias, y por haber visto la gran asistencia, que dicho Don Fernando tenía en su parroquia, tomó muchos informes secretos, y a unos varios clérigos se le presentaron con empeños, a ninguno quiso admitir su Ilustrísima, por estar bien cerciorado, que no encontraría otro más apropósito, que el expresado, a quien mandó llamar, y habiéndole propuesto el empeño en que se hallaba, se excusó el dicho cuanto pudo, exponiendo las muchas imposibilidades que tenía por sus años, enfermedades, atrasos y pocas fuerzas para tal empresa: a todo lo que disuadiría su Ilustrísima con sus eficaces razones, y visto esto por dicho Don Fernando, pidió algunos días de termino, y entre tanto su ilustrísima en sus conversaciones, se valió de muchas personas, para que persuadieran al dicho a la admisión de su empeño, ofreciéndole su protección en todo, y la breve salida con otro acomodo, y mandó se le despachara el título de cura teniente de beneficiado de dicha parroquia, lo que sabido por el dicho se vendió a obedecer humilde, y pasó prontamente al servicio de la expresada iglesia [...] El empleo ha sido una conquista, por la voluntariedad con que vivían muchos de sus moradores; la ignorancia de la doctrina era grande, de modo que hombres con nietos no sabían de los mandamientos de la Ley de Dios, porque sólo iban a la Iglesia en el tiempo del cumplimiento, y ahí se encontraron personas de más de setenta años, que expresaron, que jamás habían visto, ni sabido las ceremonias de la Santa Madre Iglesia, mayormente las de Semana Santa, o porque no se hacían más que las precisas, y esas rezadas, o porque no concurrían a la parroquia sino por los Santos Sacramentos.

El país es el más árido y penoso que se puede pensar; el vecindario muy disperso, de modo que en ocasiones para ir a administrar los Santos Sacramentos, se caminan cinco, o seis leguas en ida, y vuelta, y eso pasando barrancos, y laderas, y muchas veces de noche en tiempo de invierno; y aunque son cinco lugares sufraganeos a dicha parroquia, sus vecinos son tan sumamente pobres, que sólo se mantienen del escaso jornal, que ganan, y el que más tiene de su cosecha, es únicamente para alimentarse tres, o cuatro meses, y por esto las [...] son tan cortas, que cuanto más llegan a ciento, y cincuenta pesos anuales, por ser su antigua tasación muy limitada, sin tener cosa de primicias; incapaz de mantenerse clérigo alguno en tal curato, no teniendo alguna otra adición, o cosa de su propio peculio.<sup>14</sup>

Su llegada se produce tras la ampliación del templo, tal y como se ha mantenido hasta la actualidad. Por tanto, la pobreza del lugar unida a la competencia del convento de frailes dominicos, que consiguen la mayor parte de los entierros y feligresía, dejan en sus manos una parroquia pobre y un templo vacío que debe adecentar. Su labor se centró en la necesidad espiritual de sus fieles, en las enseñanzas de la Iglesia. Para ello los atrajo a través del fomento de las cofradías ya existentes y la creación de otra nueva. A su llegada contaba la parroquia de Santa Ana con las cofradías de la Santísima Misericordia, del Santísimo Sacramento y de las Santa Ánimas, a las que él añadió en el año 1781 la de Nuestra Señora del Carmen; otra prueba más de la herencia de los Logman, su amor por esta devoción mariana. Su labor fue grande, de tal forma que en los años que estuvo logró elevar el templo al nivel de las restantes parroquias isleñas, tanto en sus bienes muebles como espiritualmente.

La conciencia humanitaria le llevó, como se ha comentado, a desarrollar funciones en los mencionados centros hospitalarios. Para ello hubo de enfrentarse a diferentes cargos de estas instituciones en diversas ocasiones. Ejemplo de ello es el pleito llevado a cabo contra Cristóbal Van Dame, mayordomo-administrador del Hospital de San Sebastián. Fernando de San José ocupó en este hospital cargo de capellán ya que el estado del hospital era lamentable, sin enfermos y sin celebración del Santísimo en días feriados, las dos obligaciones de este hospital. Recibió el cargo de manos del Cabildo el 1 de enero de 1766.<sup>15</sup> Acusa al administrador de llevar la ruina al centro y sacar beneficio propio del inmueble. Cristóbal Van Dame contrató enfermeras, no obstante no había enfermos, ni camas en las que recogerlos. A su vez este decidió utilizar las estancias vacías del centro acogiendo allí diversas familias, entre ellas las del pintor Bartolomé Bautista. Otra cosa que desagradó al capellán es la persona a quien pensaba contratar Van Dame como guardián, según Fernando de San José de mala conducta y numerosa familia para habitar en el hospital. Cree que debe ser el capellán quien contrate al personal y decida qué debe hacerse en el interior del centro, ya que es el capellán quien mejor comprende las necesidades del mismo, ocupándose tan solo el administrador de proveer económicamente al mismo. En cambio Van Dame opina que el capellán debe atenerse a decir las misas marcadas por el fundador. Acusa Fernando de San José a Cristóbal Van Dame no solo de utilizar el recinto en su propio interés sino de no proveer las necesidades que el Hospital de San Sebastián tenía.<sup>16</sup>

Su paso por la iglesia parroquia de Santa Ana en Candelaria tampoco estuvo exento de pleitos. A pesar de no haberlos encontrado, ha quedado constancia de que los tuvo con la comunidad dominica ubicada en la misma localidad. Los diversos párrocos de la iglesia se quejaban de la desleal competencia ejercida por los dominicos hacia este templo, lo cual lo empobrecía. La realización de los entierros, casi exclusivamente en la iglesia de los religiosos, como otros muchos sacramentos, da idea de los ingresos de la comunidad religiosa frente a la iglesia de Santa Ana. Referencias a estos pleitos nos quedan en su historial “y con el convento ha pasado bastantes sinsabores, que ha tolerado con paciencia”<sup>17</sup> o en el relato de Diego Torres a 15 de febrero de 1791, cuyo hermano Agustín sucedió a Fernando de San José en el citado templo parroquia: “que en seis años que estuvo allí empezó a fundar de nuevo y a resucitar aquella iglesia de que resultó el malearse con los religiosos y aún con los vecinos por los derechos que les pedía, por no estar acostumbrados a más de lo que cada uno quería”.<sup>18</sup> Las necesidades de la población de Candelaria eran muchas, no solo las de la parroquia, y la comunidad muy pobre, por lo que Fernando de San José hubo de gastar de su propio dinero para adecentar el templo. En este sentido, conociendo las necesidades no solo de la iglesia sino también de la población, pudo llevar a cabo obras en beneficio de estas. Con el dinero que la alhóndiga debía a la parroquia decidió comprar para la fábrica de la iglesia una casa próxima al templo. Este inmueble le fue propuesto al ayuntamiento como cárcel local, ante la

necesidad que tenía Candelaria de una, siéndole así alquilada.<sup>19</sup> Con ello se logró cubrir una necesidad de la población al mismo tiempo que el templo parroquial se aseguraba ingresos económicos de los que tan necesitado estaba. La descripción, localización y características arquitectónicas me llevan a pensar que el citado inmueble se corresponde con la actual casa parroquial, usada por el Ayuntamiento de Candelaria hasta fechas recientes y devuelta a la parroquia por ser su propietaria.

En su mentalidad próxima al siglo XIX intentó acabar con ciertas costumbres populares, como las de exhibir a los niños expósitos y pedir con ellos limosna en su recorrido hacia la casa cuna. El obispo Martínez de la Plaza, interesado en erradicar este problema, envía orden a los párrocos de luchar contra esta práctica. Se había adelantado a esta orden Fernando de San José, en estos momentos párroco de la iglesia de San Salvador en La Matanza de Acentejo. En la citada población los expósitos eran exhibidos en el calvario y más tarde conducidos a la casa cuna. Para evitar este hábito envía a una mujer de su confianza con documentación relativa al infante, lugar de su aparición y fecha de bautismo. Esta documentación era enviada con acuse de recibo, custodiándose en el archivo parroquial. La mujer era pagada por el mayordomo del templo, evitándose así la tentación de pedir limosna con el expósito.<sup>20</sup>

Su formación cercana a la Ilustración y su servicio a la comunidad le llevaron a concebir los archivos como uno de los pilares de cualquier templo parroquial. Creó y organizó el archivo de las dos iglesias parroquiales en las que sirvió. Así lo reflejó él mismo en respuesta a la citada carta del obispo sobre los expósitos: “Estoy poniendo en forma el Libro de Decretos, y Mandatos forrándolo de nuevo, como pienso hacer con los demás que se hallan bien deteriorados”.<sup>21</sup> O como consta en su historial en cuanto a la iglesia de Santa Ana: “Ningunos mandatos, cartas pastorales, ni instrucción de los ilustrísimos señores obispos y sus visitadores, se ha hallado en la parroquia, ni su fundación, ni papel con orden en lo que ha tenido el expresado Don Fernando un inmenso trabajo para coordinar los que se encontraron; sacando copias de los mandatos que hay en otras parroquias, de que ha hecho volumen, para que sus sucesores tengan a mano; y para practicar las justas determinaciones de sus preladados, ha tenido indecibles pesadumbres, y disgustos, por querer llamarse a la costumbre de los abusos malamente introducidos”.<sup>22</sup> Sirva como ejemplo de su interés por los archivos esta frase anotada en la parroquial de La Matanza de Acentejo como justificación a la ordenación y encuadernación de los documentos parroquiales del templo: “La desidia en anotar las cosas curiosas y útiles, mayormente las que son precisas, ocasiona que en lo venidero no halla quien dé razón de lo que es muy necesario, y como el tiempo que corre con velocidad, es consumidor de todas las cosas: Tempus edax est rerum; ocasiona la pérdida de muchos derechos. Esto lo tengo por experiencia [...]”.<sup>23</sup>

Su extensa labor al servicio de los pobres, enfermos, necesitados y comunidades a las que atendía ocasionó un gasto constante en su propio patrimonio. Prueba de ello son los diferentes pleitos que contra él llevó a cabo la comunidad del monasterio de Santa Clara de Asís de la ciudad de La Laguna, donde profesaba su hermana sor María Magdalena de San José del Carmen y Fuentes.<sup>24</sup> El elevado pago a aportar, así como la permanente enfermedad de su hermana, llevaron a la imposibilidad del pago en diversas ocasiones: “La capellanía, que posee el expresado es tan corta, que apenas da para satisfacer sus penas, ningunos bienes propios tiene, antes si amas de su precisa familia, entró religiosa a una hermana suya, en el convento de Señora Santa Clara de dicha ciudad en que no solo tuvo gran costo, si también la está alimentando, y proveyendo en cuanto le es posible, por ser aquel monasterio de pocas rentas, ella ya de edad y enferma; por lo que hoy se halla el sobredicho con muchos atrasos, y

adeudado, coadyuvando a esto la gran miseria del país”.<sup>25</sup> A su muerte quedó debiendo dinero al convento, que tras pedirlo a su albacea Francisco Tolosa y hacer relación de los bienes del difunto decide perdonar la deuda debido a las obras pías llevadas a cabo por el difunto, especialmente en el Hospital de Los Desamparados: “a que pague una deuda que en ningún caso será exigible porque si el dicho Don Fernando de Fuentes dejó sus bienes a la dicha obra pía fue para pagarle muchos miles reales que le quedó debiendo cuando corrió con el socorro de los pobres los que se han ido [...] en las visitas de los señores obispos, y por compasión no se siguió en la cobranza contra el dicho Don Fernando”.<sup>26</sup> A ello debemos unir los servicios prestados por Fernando de San José a la comunidad religiosa tal y como él afirmó: “les he ayudado y socorrido en sus necesidades religiosas”.<sup>27</sup>

## ARTE

Fernando de San José Fuentes no solo se mostró como un verdadero conocedor del arte, algo normal si tenemos en cuenta la profesión de su padre, sino como un sincero amante del mismo. Compró un extenso número de obras insulares y foráneas, tanto para su propia colección como para los templos a los que se vinculó.

Su nacimiento en la ciudad de los Adelantados, su relación con la iglesia de La Concepción, la hermandad de Santísimo Sacramento y las personalidades que la componían, así como la relación con las casas comerciales y familias vinculadas a estas en el puerto de Santa Cruz, marcarán tanto la elección de los artistas como de sus obras de arte.

No se le conocen encargos anteriores a las donaciones hechas al convento de Santa Clara en su ciudad natal en torno al año 1754. La primera de ellas es la escultura de san Juan Bautista, en estos momentos en un retablitto junto a la puerta lateral que comunica con el cenobio. Obra de buena factura, algo desvirtuada con añadidos posteriores, que ha sido catalogada como de un artista insular.<sup>28</sup> Esta donación se completó con los lienzos de María Magdalena y san Juan Evangelista que adornan el retablo de la Virgen de la Esperanza de la iglesia conventual. Eligió para ello a un joven pintor, Gerardo Núñez de Villavicencio. Mucho se ha comentado sobre la elección de este pintor por parte de Fernando de San José. El sacerdote debió de conocer el arte del pintor, ya que eran vecinos de la misma ciudad. El encargo se debería al ingreso de su hermana en la comunidad religiosa, cuyo nombre coincide con la santa retratada, en diciembre de 1754. No obstante pudo existir una mayor vinculación entre los dos. Fernando de San José estuvo acompañado en sus diversos destinos por dos sirvientas, que a su vez habían ya trabajado en casa de sus padres, Águeda y Juana de Arocha. Ambas tan apreciadas por Fernando de San José que, a pesar de estar en su hermana, estas disfrutarían toda la herencia, incluidas las alhajas, a cambio de hacerse cargo de ella, pasando luego a estas en el momento de la muerte de sor Magdalena. Todo ello debido al cariño que les tenía y a los muchos servicios prestados.<sup>29</sup> Gerardo Núñez de Villavicencio se había casado años antes con María del Carmen Niebla Arocha, hija de José Hernández Niebla y María de Arocha, todos ellos naturales de la ciudad de La Laguna.<sup>30</sup> Por tanto, y a pesar de no haber encontrado pruebas de ello, creo que pudo haber una relación familiar entre las sirvientas de Fernando de San José y Núñez de Villavicencio que motivaran al primero a elegir al segundo como el artista idóneo para llevar a cabo dichas obras.

Al ser destinado a la parroquia de Candelaria hubo y pudo reorganizar el templo parroquial. La reestructuración espiritual de la feligresía tuvo su contrapunto en la introducción de nuevos bienes muebles, incluyéndose la imagen de la titular del templo.

Como ya he comentado, el inmueble acababa de sufrir su principal transformación, contando pues con un nuevo espacio interior a cubrir.

A su llegada en 1774 el templo contaba con cuatro retablos y un altar. Tan solo el mayor poseía más de un nicho, que albergaba las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores, Santa Ana y el Nazareno en el nicho central. Con él no solo se amplían los retablos existentes, sino que se incrementan en dos los retablos y en uno los altares.

El retablo mayor es protagonista de las primeras reformas, colocándosele un sotabanco y un sagrario decente, con cristales y pinturas que representaban al cordero, y los santos Pedro y Pablo, por desgracia hoy desaparecido. A pesar de contar con dos imágenes de la advocación titular en el templo, estas debían ser de muy escasa calidad, ya que el obispo Servera, por mandato oral, pide a Fernando de San José Fuentes que haga una nueva. El artista elegido en esta ocasión fue Miguel Bermejo,<sup>31</sup> siendo esta su única obra conocida. Para su realización se efectuaron recolectas en los diferentes pagos de la población, aportando así dinero los actuales barrios de Araya, Igueste, Barranco Hondo y el casco de Candelaria, a lo que se sumaron particulares y el sobrante de las fiestas de Santa Ana.<sup>32</sup> Miguel Bermejo y Fernando de San José debían conocerse, ya que tanto Miguel Bermejo como su padre Juan Rodríguez Bermejo trabajaron como carpinteros en la iglesia de la Concepción de La Laguna.<sup>33</sup> Debió ser en la citada iglesia donde conoció la pericia de Miguel Bermejo, a quien más tarde encargaría esta obra.

El retablo de san Juan es transformado en retablo del comulgatorio y más tarde en el de Nuestra Señora del Carmen. En él coloca un cuadro de la virgen, sin identificar, y la imagen de Nuestra Señora del Carmen. Esta devoción está relacionada con los hermanos Logman, quienes se mostraron muy vinculados a esta advocación, elevando la capilla del Carmen en la iglesia de la Concepción de Santa Cruz. Completa el retablo con atriles de sándalo con escudo carmelitano, todas ellas piezas nuevas en el templo. Más tarde añadió, siendo donaciones personales suyas, las imágenes escultóricas de san Juan Nepomuceno y san Francisco de Paula, según dejó constancia por la especial devoción que sentía por estos.<sup>34</sup> Debían de ser imágenes de pequeño tamaño, ya que ocupaban los laterales de este retablo. De todo ello sólo se ha conservado la imagen de la titular,<sup>35</sup> no pudiendo así constatar la calidad de las piezas que fueron encargo personal.

El altar de ánimas fue transformado en retablo y su lienzo, que pasó a ocupar una pared del baptisterio, sustituido por uno nuevo. El lienzo nos muestra la creación de un artista insular de segunda fila, seguidor de los modos quintanescos, tan extendidos en el archipiélago. Los modelos que Hernández de Quintana hizo tan populares en sus lienzos de ánimas han sido aquí copiados, pero la menor destreza del maestro de Candelaria le ha llevado a simplificarlos.

Al retablo de la Santa Cruz tan sólo le añade el lienzo de Nuestra Señora de los Desamparados, que se ubicaría en el ático; nueva implantación de una devoción de su etapa santacruzera que no ha permanecido en el templo.

El retablo de santa Ana, en el que se ubicaba la segunda antigua santa Ana, pasó a convertirse en el retablo de san Juan Bautista, en el que se ubicaría la antigua imagen antes venerada en el retablo del comulgatorio, ocupando ahora el sagrario. Una de las santas ocupaba el nicho central y en el ático añadió el lienzo del Ecce Homo, donación propia.<sup>36</sup> Este retablo fue desbaratado posteriormente, encontrando el remate de su ático junto al lienzo y

guardapolvos como enmarcación de la puerta de acceso a la sacristía desde la capilla mayor. Era un retablo que mostraba características propias del siglo XVIII, predominando el color blanco y dorado y tendente al movimiento en su contorno. El citado lienzo, salido del taller de un reputado pintor, muestra un doble marco pintado, lo que nos da a entender que se trata de la imagen de una *vera efigie*. A pesar de haber sido añadido al templo después de la visita de 1781, el lienzo debió haber sido realizado con anterioridad a su nombramiento como teniente de cura en Candelaria, es decir, en 1774. Este es el año en el que Fernando de San José decide retratarse por el más importante pintor canario del momento, Juan de Miranda. Creo en la posibilidad de que debió haber encargado algún otro lienzo para su colección particular, como pudo haber sido el ya citado *Ecce Homo*. La calidad tanto técnica como retratística del lienzo me llevan a no descartar la autoría del gran canario, con quien debió tener relación Fuentes, relacionado con los grupos artísticos de La Laguna y Santa Cruz, ambos lugares de residencia en estos momentos del pintor. La pintura parece deberse a una personal devoción del sacerdote, al tratarse de una *vera efigie*, cuyo modelo no he podido localizar. Cabe así la posibilidad de que el modelo original fuese una estampa devocional.

Por último creó el altar de la Sagrada Familia, para el que se crearon las imágenes de San José y la Virgen María, que más tarde desaparecieron al ser sustituidas por las actuales, obra de Fernando Estévez; y un altar en el baptisterio.

A las citadas nuevas imágenes del templo se añadió la escultórica de Nuestra Señora de la Concepción, donación del coronel Matías Franco de Castilla,<sup>37</sup> con quien Fernando de San José tuvo relación al ser ambos hermanos del Santísimo Sacramento en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna,<sup>38</sup> donde el primero llegó a ocupar el puesto de Hermano Mayor, y a quien el sacerdote debió recurrir para contar en la iglesia candelariera con la imagen de una devoción que les unía.

Las necesidades de bienes muebles no abarcaban solo lienzos y esculturas, así nombran los inventarios y cuentas de fábrica la arribada de cálices y cajitas, la donación que hizo Fernando de San José de la silla de brazos para el altar mayor, etc.<sup>39</sup> Entre estas piezas destacaría un copón. El mismo fue un encargo para la iglesia de Fernando de San José a Córdoba, a través del capitán Matías Carta, quien poseía una casa comercial en Santa Cruz de Tenerife. Tuvo relación con la familia Carta en la iglesia de la Concepción de la ciudad, en la que fue capellán, y donde estos poseían capillas. Sus conocimientos artísticos le llevan a pedir una obra foránea, al lugar donde se realizaban las mejores obras de orfebrería del momento, la ciudad de Córdoba, y al más reputado orfebre, Damián de Castro. Es una obra impregnada de la dulzura cordobesa, se desprende del abigarramiento barroco, creando líneas suaves y ligeras, utilizando especialmente la cinta helicoidal, aproximando la ora a un gusto rococó. El copón muestra tres marcas que demuestran su autoría. A pesar de que este era propiedad de la iglesia de Santa Ana, la obra que arribó fue un juego de cáliz-copón. El cáliz, que muestra el mismo juego antes mencionado de cintas helicoidales, fue adquirido por Fernando de San José como cáliz propio. Así, a su marcha de Candelaria, lo llevó consigo hasta el momento de su muerte, acaecida en la iglesia de San Salvador de La Matanza, donde se mantiene hasta la actualidad.

Fernando de San José era un buen conocedor del arte de la orfebrería ya que poseía una extensa colección de obras en plata de todo tipo. Estas piezas, obras de los maestros plateros laguneros del siglo XVIII, fueron cuantificadas y comprobadas en su calidad en diversas ocasiones,<sup>40</sup> debido a que fueron incluidas entre las propiedades con las que Fernando de San José haría frente a las deudas con el monasterio de las madres clarisas.

De esta manera se podría hablar de Fernando de San José Fuentes como un verdadero reformador espiritual y de bienes de la iglesia de Santa Ana de Candelaria, tal y como reconocieron sus contemporáneos: “El aseo, y Divino Culto lo ha adelantado mucho, y en Sagrario, ornamentos, alhajas e imágenes de que carecía tanto dicha parroquia, se ha empleado más de mil pesos, que se deben a su solicitud y eficacia de inquirir limosnas, en que entran doscientos pesos, que dio el excelentísimo señor cardenal patriarca Delgado: de los que se emplearon cuarenta en reparos de sacristía, sesenta y cinco pesos que costó un copón hecho en Córdoba por mano del capitán Matías Carta, y el resto se agregó a un sagrario, cuya hechura costó cien pesos, porque estaba su Majestad con indecencia, y no se incluyen las puertas que se le han puesto, y se está continuando: por todo lo que se puede decir ha resucitado una de las piedras preciosas de la mitra, que ya estaba en los últimos vales”.<sup>41</sup>

El comentado amor por los archivos le llevó a considerarlos como verdaderas obras de arte, las cuales incluyó en su interior. El comienzo del Libro de Fábrica de 1783, que él creó, cuenta en su primera página con un grabado de la imagen de santa Ana enseñando a leer a la Virgen. En el mismo se puede leer: “R. D. S. S. ANA. Patrona de la Parroquia del Lugar de CANDELARIA en la isla de Tenerife. Se dedica a Don Pedro José de Sosa Teniente Capitán. A solicitud de Don Fernando de San José Fuentes Venerable Cura del mismo Lugar Año 1783”.<sup>42</sup> El grabado guarda estrecha relación con otro encargado también por él a Miguel Bermejo y que se custodia en la biblioteca municipal de Santa Cruz de Tenerife. Este último representa el retrato del obispo Bartolomé García Ximénez, y en él se expresa el encargo de Fuentes y la dedicatoria a don Manuel Ximénez, teniente castellano del fuerte de Candelaria.<sup>43</sup> Sendos grabados están fechados en 1783, aunque solo en el custodiado en Santa Cruz se refleja el nombre de sus creadores, Miguel Bermejo, bajo modelo de Gerardo Núñez de Villavicencio, ambos conocidos artistas que ya habían realizado obras para Fernando de San José. El grabado de Candelaria guarda relación estilística con el de Santa Cruz, siendo más simple, sin enmarcado ni cartelas, no solo en cuanto al estilo del dibujo, sino al de la caligrafía. A su vez recuerda los grabados existentes en La Concepción de La Laguna de la mano del mismo escultor, si bien el que me ocupa los supera en calidad. Por tanto el grabado del Archivo Parroquial de Candelaria debe ser obra de Miguel Bermejo, a quien Fernando de San José habría encargado dos obras en un mismo momento, ambas dedicadas y en las que se reflejasen parecidas dedicatorias.

Su paso por la iglesia parroquial de San Salvador de La Matanza fue corto. El espacio temporal de poco más de tres años, entre 1787 y 1791, y ejerciendo mayor y enfermo, limitó su influencia en el templo. A ello debo sumar que aunque la citada iglesia parroquial era considerada como de las más pobres de la Diócesis, no estaba tan necesitada de bienes muebles como la de Candelaria. A pesar de ello su estancia en La Matanza de Acentejo, como ya he comentado, fue crucial para la creación de su archivo parroquial. Donación de Fernando de San José a esta parroquial es una pluma de plata para el san Juan Evangelista, en la que se puede leer: “Diola Don Fernando Fuentes venerable cura 1789”, nueva prueba de la relación del clérigo con los plateros laguneros. También debemos a esta estancia el contar en su templo con el citado cáliz cordobés ya que, a pesar de haber pedido en contadas ocasiones su traslado, este no llegó. En su testamento expresa su deseo de ser enterrado en la Concepción de La Laguna o, en caso de sobrevenirle la muerte en Santa Cruz, en el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados. Si muriese en La Matanza de Acentejo, como ocurrió, sería enterrado sin su cáliz, sólo con el crucifijo con el que contaba en su cuarto, como señal de protesta.<sup>44</sup>

Murió Fernando de San José Fuentes el 1 de febrero de 1791, siendo enterrado al día siguiente en la desaparecida iglesia de San Salvador de La Matanza, tal y como relata el beneficiado de la parroquia matriz de El Sauzal, Antonio Calzadilla Grimaldi: “Se ha amortajado en las vestiduras sacerdotales, y sepultado inmediato a la pila de la agua bendita al lado del Evangelio”.<sup>45</sup> El entierro fue sencillo, siendo enterrado en el lugar elegido por él en el templo y en el modo deseado, “como a un pobre”.<sup>46</sup>

Tras su muerte se procedió a protocolarizar su testamento el 19 del mismo mes, ejerciendo como albaceas Domingo Sarmiento, presbítero del Santo Oficio, y Francisco Tolosa, regidor perpetuo de la isla de Tenerife.<sup>47</sup> En su testamento hace grandes donaciones al Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, entre las que destacan numerosos bienes muebles que eran de su propiedad. Como había hecho en Candelaria, Fernando de San José se vuelve a mostrar como verdadero reformador del templo, esta vez a través de su testamento. No solo legó diferentes obras de arte para la capilla del hospital, sino que indica dónde deben situarse estas y qué debe hacerse para completarlo. Da en primer lugar el cuadro de la Sagrada Familia, sin indicar su ubicación. En cambio establece que los cuadros de Nuestra Señora de Guadalupe y Nuestra Señora de Candelaria han de situarse en las paredes antes de la capilla mayor, uno bajo el púlpito y otro enfrente, donde estuvieron los dos primitivos altares. El lienzo grande del Señor de La Laguna en el remate del retablo de Nuestra Señora de los Desamparados “y no en otra parte por lo misterioso que es y se quitará el cuadrado que está en el óvalo”,<sup>48</sup> y los del Ecce Homo y Nuestra Señora del Socorro se colocarán en la capilla mayor “una enfrente de la otra y sobre las sillas”.<sup>49</sup> De nuevo la representación del Ecce Homo, lo que viene a remarcar la teoría devocional en cuanto a la mencionada donación en el templo de la villa mariana. Por último cede los retratos de su tío Bartolomé de Fuentes y el suyo propio que, según sus indicaciones, debían colocarse al entrar, de la puerta hacia el rincón, junto a la puerta de arquitectura fingida de la pared, “no se me atribuya esto a vanidad, ni a querer hacer figura, pues sólo es porque habiendo trabajado tanto en aquella obra pía, me parece justo que estando presente, los que me viesen me encomienden a Dios por caridad, y el administrador tendrá cuidado de hacer escribir en dicha lámina el día y año de mi fallecimiento para la posteridad”.<sup>50</sup> Junto a ello dio un escritorio grande, una mesa redonda, tinteros de China y campanilla, y su librería. Esta se inventariaría y ordenaría, estando a disposición de cuantos clérigos desearan consultarla, sin poder sacar los libros del hospital, pues dice tener constancia de los perjuicios de ello. Tan solo saldrían los libros si su hermana deseaba consultarlos, dando permiso para enviarlos al monasterio de donde regresarían al hospital. Por desgracia no he podido hallar el tan valioso inventario, lo que daría idea de la formación e ideas que pudo compartir tan interesante persona. Por último, con el dinero donado debían crearse dos altares llanos para así contar con cinco en total.<sup>51</sup>

Los deseos expresados en su testamento fueron llevados a cabo, convirtiéndose en la última organización interior realizada en el templo hasta su derribo en el año 1884.<sup>52</sup> Los lienzos del Ecce Homo y Nuestra Señora de Candelaria se ubicaban en el lugar expresado, en la pared del Evangelio, mientras los de Nuestra Señora del Socorro y de Guadalupe lo estaban en la de la Epístola.

El derribo de la antigua capilla del hospital llevó a la redistribución de sus bienes entre otros templos de la isla, especialmente hospitalarios y dependientes del cabildo. Ello, unido a las variaciones de estas instituciones en los siglos XIX y XX, ha llevado a la imposibilidad de localizar muchas de estas obras. Los retratos de Fernando y Bartolomé de Fuentes se hallan en la nueva biblioteca municipal de San Cristóbal de La Laguna, ubicada en el antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad, y el cuadro de Nuestra Señora de

Guadalupe, de procedencia mexicana, se encuentra en el Museo Iberoamericano de Tenerife, en la norteña ciudad de La Orotava.

Fernando de San José Fuentes fue un gran consumidor de arte, un conocedor del mismo y un hombre que disfrutaba con su posesión. Acostumbrado a la creación artística desde su infancia, tuvo una constante relación con los artistas de la isla de Tenerife, especialmente en el círculo de la ciudad de La Laguna, donde encargó obras de pintura, escultura y platería. Ese conocimiento artístico le llevó a encargar obras a parte de los más importantes maestros insulares, como son Núñez de Villavicencio o De Miranda. Sin embargo, sus inquietudes artísticas le llevaron en otras ocasiones a solicitar obras realizadas más allá de nuestras fronteras, caso del juego cáliz-copón cordobés o el mexicano cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe. Sus ansias de saber y capacidad intelectual le permitieron rodearse de personalidades del siglo XVIII de las ciudades tinerfeñas, con muchas de las cuales compartía hermandad en la cofradía del Santísimo de la Concepción de La Laguna. Entre estas personalidades encontró donantes para sus templos, caso del coronel Franco de Castilla, pero también alguno de los artistas a los que supo comprender y admirar, y de los que se convirtió en cliente. A pesar de haber sido un hombre de enorme bondad y caridad, advierto en él un interés por permanecer en la historia, en la “posteridad”, tal y como él mismo expresó, señal de una mentalidad ilustrada. El avance de la ciencia, la impresión de libros en los que se expresan los nuevos saberes, la importancia de la historia, etc., un nuevo renacimiento en el que el antropocentrismo no solo cree en la vida eterna ofrecida por Dios, sino en otra en la que se permanece dejando tu nombre en la historia a través de las acciones desarrolladas en esta. El siglo XVIII fue un siglo fascinante para los clérigos, de duda y avance, en el que la fe se unió a la ciencia, en la lucha contra las supersticiones y tradiciones, en ocasiones en el interior mismo del religioso. Fue esta idea la que llevó a Fernando de San José a retratarse por el pintor Juan de Miranda, en aquellos momentos el mejor retratista canario, y a indicar en el mismo quién era y qué había hecho, así como su actitud, con un libro entreabierto entre los dedos. Este realizó entre otros los retratos de personajes tan influyentes de la sociedad insular como Cristóbal del Castillo, Felipe Machado Spínola y Lugo, José Jacinto de Mesa y Castilla, etc.

Todo lo expresado anteriormente hizo que aquellos lugares en los que ejerció Fernando de San José Fuentes se viesen favorecidos no solo de su extraordinaria labor pastoral y de auxilio a la comunidad, sino del enriquecedor conocimiento artístico, que llevó incluso a la mejora y reforma de los bienes de templos ya existentes. Ello lo sitúa como uno de los personajes a destacar en el siglo XVIII en Canarias. Tan solo su personalidad y labor pastoral avalan esta afirmación, a la vez que sus donaciones lo convierten en uno de los principales clérigos en cuanto a patronazgo artístico en nuestro archipiélago.

## **ARCHIVOS CONSULTADOS**

AHDLPGC (Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria)

AHDSCLL (Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna)

AHPLP (Archivo Histórico Provincial de Las Palmas)

AHPSCTF (Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife)

AMLL (Archivo Municipal de La Laguna)

AMSC (Archivo del Monasterio de Santa Clara)

APLM (Archivo Parroquial de La Matanza)

APSAC (Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria)

## BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR MARRERO, Pablo F.: “La Cruz, astil de Juan El Bautista”, *Victoria tú reinarás. La Cruz en la iconografía y en la historia de La Laguna*, San Cristóbal de La Laguna: Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna, 2007, pp. 213-223.
- CALERO RUÍZ, Clementina: *Escultura barroca en Canarias (1600-1750)*, Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife, 1987.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José: *Patronazgo artístico en Canarias en el siglo XVIII*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1995, pp. 332-334.
- DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: “Nueva aportación al estudio del Hospital de los Desamparados”, *Homenaje al profesor Telesforo Bravo*, San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna, tomo II, 1991, pp. 179-201.
- GAVIÑO DE FRANCHY, Carlos: “Los retratos de Don Bartolomé García Ximénez”, *Arte en Canarias, siglos XV-XIX. Una mirada retrospectiva*, Islas Canarias: Gobierno de Canarias, tomo II, 2001, pp. 356-359.
- INFANTE FLORIDO, José Antonio: *Un seminario de su siglo. Entre la inquisición y las luces*, Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, 1977.
- LORENZO LIMA, Juan Alejandro: *Religiosidad ilustrada y culto eucarístico en España durante el siglo XVIII. Un ejemplo en las parroquias de Tenerife*, Granada: Departamento de Historia del Arte, Universidad de Granada, trabajo de investigación inédito, 2007, pp. 333-336.
- PÉREZ MORERA, Jesús: “Platería en Canarias, siglos XVI-XIX”, *Arte en Canarias, siglos XV-XIX. Una mirada retrospectiva*, Islas Canarias: Gobierno de Canarias, tomo I, 2001, pp. 241-292.
- POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel: *Guía histórico-descriptiva de Santa Cruz de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, reproducción facsímil, 2004.
- RODRÍGUEZ MORALES, Carlos: *Cristóbal Hernández de Quintana*, Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias, SOCAEM, 2003.
- *Guadalupe. Itinerarios Iconográficos de una devoción*, Santa Cruz de Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, 2003, p. 49.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita: *La pintura en Canarias durante el siglo XVIII*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1986.
- *El pintor Juan de Miranda 1723-1805*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1990.
- SANTANA RODRÍGUEZ, Lorenzo: “El púlpito de Los Brujitos”, *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife: Editorial Leoncio Rodríguez, 18 de enero de 2003, pp. 2-3.
- *Juan de Miranda*, Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón, 1994.
- TARQUIS, Pedro: “Miguel Bermejo, escultor dieciochesco” *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de febrero de 1950.
- VV AA: *Rostros de la Isla. El arte del retrato en Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón - Cabildo de Gran Canaria, 2002.

## NOTAS

- <sup>1</sup> AHDSCLL. La Concepción. Fondo 5. Sig. 16. Libro de bautismos. s.f.
- <sup>2</sup> AHDSCLL. Fondo asociado. La Concepción de La Laguna. Libro 1 de la Cofraternidad de Venerables Sacerdotes. s.f.
- <sup>3</sup> AHDSCLL. Hospitales. f.80.
- <sup>4</sup> AHDLPGC. 4. Historial. Fernando de San José Fuentes. f. 1.
- <sup>5</sup> Ídem.
- <sup>6</sup> AHPSCF. Pn 1114. Testamento de Rodrigo Logman ante el escribano Juan Domingo de Fuentes y León : “nombro por único y universal heredero de todos mis bienes, derechos, y acciones, u futuras sucesiones al dicho Don Bartolomé Francisco de Fuentes, para que los goce como propios suyos por todos los días de su vida, y para después de ello haga y disponga según, y conforme le tengo comunicado, y deseaba el dicho Don Ignacio Logman mi hermano difunto, de que es sabedor el dicho Don Bartolomé Francisco de Fuentes mediante hallarse mucho tiempo en nuestra compañía la fidelidad que hemos experimentado de su proceder y la amistad que nos ha tenido [...]”.
- <sup>7</sup> AHPSCF. Pn 1687. Testamento de Bartolomé de Fuentes ante el escribano Baltasar Vandama de Lessana, pp. 225-227.
- <sup>8</sup> Ídem, p. 227.
- <sup>9</sup> AHDLPGC. 4. Historial. Fernando de San José Fuentes. f. 2.
- <sup>10</sup> AMLL. H-VII-9-SI. s.f.
- <sup>11</sup> AHDLPGC. 4. Historial. Fernando de San José Fuentes. f. 2.
- <sup>12</sup> APLM. Libro II Defunciones. s/f.
- <sup>13</sup> AHDLPGC. 4. Historial. Fernando de San José Fuentes. f. 2.
- <sup>14</sup> Ídem. f.2 y 3.
- <sup>15</sup> AMLL. H-VII-9-SI. sf.
- <sup>16</sup> Ídem.
- <sup>17</sup> AHDLPGC. 4. Historial. Fernando de San José Fuentes. f. 3.
- <sup>18</sup> AHDLPGC. 8. Parroquial. Tenerife. Güímar. s.f.
- <sup>19</sup> APSAC. Libro de Fábrica 1783. s.f.
- <sup>20</sup> AHDSCLL. Fondo Asociado. Hospitales. 15/2/1789.
- <sup>21</sup> Ídem.
- <sup>22</sup> AHDLPGC. 4. Historial. Fernando de San José Fuentes. f. 3.
- <sup>23</sup> APLM. Libro II defunciones. s.f.
- <sup>24</sup> Sor María Magdalena de San José del Carmen y Fuentes, hermana de Fernando de San José y viuda de Enrique Logman, ingresó enferma en el convento, profesando el 4 diciembre de 1754. El compromiso adquirido era el de entregar 800 ducados, que él no poseía, ante escritura ante Baltasar Vandama el 3 de

diciembre de 1754. Así se le impone un pago anual, que él cargó como tributo sobre todas sus pertenencias, casas y terrenos en diferentes lugares de la isla, muchos de ellos heredados de su tío Bartolomé de Fuentes, a los que se sumaba una importante cantidad de piezas de plata. Falleció el 23 de febrero de 1805. AMSC. Quiero agradecer la información gentilmente proporcionada por doña Margarita Gallardo, gran concedora del convento y entusiasta colaboradora.

<sup>25</sup> AHDLPGC. 4. Historial. Fernando de San José Fuentes. f. 4.

<sup>26</sup> AHPLP. Expte. 2234. s.f.

<sup>27</sup> Ídem.

<sup>28</sup> AMADOR MARRERO, Pablo F.: “La Cruz, astil de Juan El Bautista”, *Victoria tú reinarás. La Cruz en la iconografía y en la historia de La Laguna*, San Cristóbal de La Laguna: Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna, 2007, pp. 213-223.

<sup>29</sup> AHPLP. Expte. 2234. s.f.

<sup>30</sup> RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita: *La pintura en Canarias durante el siglo XVIII*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1986.

<sup>31</sup> TARQUIS, Pedro: “Miguel Bermejo, escultor dieciochesco” *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de febrero de 1950.

<sup>32</sup> APSAC. Libro de Fábrica 1783. s.f.

<sup>33</sup> Para más información SANTANA RODRÍGUEZ, Lorenzo: “El púlpito de los Brujitos” en *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 2003.

<sup>34</sup> APSAC. Libro de Fábrica 1783. s.f.

<sup>35</sup> Haber sido atribuida a Miguel Bermejo por la Dra. Clementina Calero Ruíz (CALERO RUIZ, Clementina: *Escultura barroca en Canarias (1600-1750)* atendiendo al parecido entre ambas. A mi modo de ver, las distintas expresiones, hieratismo de una frente a la mayor expresividad de la otra, etc., muestran claramente una diferente autoría. Aún así las intervenciones sufridas por la imagen de Nuestra Señora del Carmen, especialmente en el último siglo, nos impiden poder aventurarnos a adscribirla a ningún autor sin contar con más datos.

<sup>36</sup> APSAC. Libro de Fábrica 1783. s.f.

<sup>37</sup> Ídem.

<sup>38</sup> AHDSCLL. Sig. 5.2.3. Fondo asociado. Cofradía del Santísimo. Legajo 1. Doc. 30. Fernando de San José Fuentes ingresó en la cofradía el 24 de marzo de 1768. Matías Franco de Castilla no solo era cofrade, sino que en 1753 fue nombrado mayordomo.

<sup>39</sup> APSAC. Libro de Fábrica 1783. s.f.

<sup>40</sup> AHPLP. Expte. 2234. s.f. La calidad fue comprobada por los maestros Alonso de Sosa y Antonio Juan Hernández Correa.

<sup>41</sup> AHDLPGC. 4. Historial. Fernando de San José Fuentes. f. 3.

<sup>42</sup> APSAC. Libro de Fábrica 1783. s.f.

<sup>43</sup> Este grabado ha sido estudiado por Carlos Gaviño de Franchy en *Arte en Canarias. Siglos XV-XIX. Una mirada retrospectiva*, Islas Canarias: Gobierno de Canarias, 2001.

<sup>44</sup> APLM. Libro III de testamentos. s.f.

<sup>45</sup> APLM. Libro II de defunciones. s.f.

<sup>46</sup> APLM. Libro III de testamentos. s.f.

<sup>47</sup> AHPLP. Expte. 2234. s.f.

<sup>48</sup> APLM. Libro III de testamentos. s.f.

<sup>49</sup> Ídem.

<sup>50</sup> Ídem.

<sup>51</sup> Ídem.

<sup>52</sup> DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: "Nueva aportación al estudio del Hospital de los Desamparados", *Homenaje al profesor Telesforo Bravo*, San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna, tomo II, 1991, pp. 179-201.